

Acta Ordinaria N° 018/2017

En Parque del Plata el día 15 de mayo 2017, siendo la hora 19.00 da comienzo la sesión ordinaria con los siguientes integrantes: Alcalde Sr Pedro Irigoín, Concejales Sra Beatriz Souto, Sra Norma Salgueiro, Sr Daniel Correa,, Sr Juan Pedro Gilmes y Sra Joseline Carrique.

Presentes estudiantes de Psicología Social .Sra Nadya Rodriguez y Sr Matias Gallardo .

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Acta N° 016/2017
- 2) Cabildos ver fechas
- 3) Orden de descargos 1975 observada
- 4) Comunicación N° 2017/015695/2 Oficio N° 342/2017, Junta Departamental expresiones vertidas en sala por el Edil Federico Betancor sobre el tema "Consejo de Ministros en el departamento de Canelones".
- 5) Daniel Silva solicita permiso para venta de comida venezolana (Arepas) en Paseo Gastronómico de Parque del Plata expte 2017-81-1300-00103.
- 6) Luis Alberto Capucho presenta nota y certificados médicos para evaluar por el Concejo su situación expte 2016-81-1300-00084.
- 7) Paradas
- 8) Proyecto plaza Parque del Plata calle Z2 y diag 6 presentado por la Sra Gimena Gaba. Expte 2017-81-1300-00094
- 9) Viviana Azar curso a definir huerta comunitaria.
- 10) CEDEDEFI
- 11) Comisiones
- 12) Reglamento de uso Paseo Gastronómico
- 13) Creación del fondo permanente mensual
- 14) Materiales biblioteca infantil ya fue solicitado presupuesto a las barracas
- 15) Solicitud de compra de cartuchos impresora espacio Cultural
- 16) Oficio N° 2017/015959/2 Unidad Cambio climático
- 17) Talleres sobre participación en los liceos
- 18) Taller de Periodismo

Beatriz Souto
B. SOUTO

Pedro Irigoín
Pedro Irigoín
Alcalde
Municipio P. del Plata

Norma Salgueiro
Luis Alberto Capucho
Daniel Correa
Juan Pedro Gilmes
Joseline Carrique

Comuna Canaria
Tomás Berreta 370 - Canelones - Uruguay
Tel. (598) 2 1828
e-mail: canelonestescucha@imcanelones.gub.uy
www.imcanelones.gub.uy
e-mail: canelonestescucha@imcanelones.gub.uy
www.imcanelones.gub.uy

INTENDENCIA DE CANELONES

TUVE ORIGINAL A LA VISTA
(Art.23 del R.G.A.A)

LILIANA CORREA
SECRETARIA
MUNICIPIO P. DEL PLATA

INTENDENCIA DE CANELONES

- 19) Cabildo joven Parque del Plata
- 20) Página WEB Comuna Canaria en Municipio de Parque del Plata ref Sergio Machín
- 21) Paradores
- 22) Presentación Pachaska web[1]
- 23) Acta Cultura y Social 61y 62va
- 24) Pluviales en la 50 mts solicitar a la Dirección General de Obras para acompañar el trabajo iniciado por la Coordinadora de vecinos y la Facultad de Ingeniería
- 25) ANEP
- 26) Nota presentada por las autorizadas del liceo de Parque del Plata, solicitando el uso del terreno lindero a la Institución.
- 27) COET nota de agradecimiento a la empresa COET por el traslado que realizó con los alumnos de la escuela 319 de Barrio Borro-
- 28) Cursos a dictar por el SUNCA en el Teatro de Verano (yeso; albañilería)-solicitan que se reconozca la existencia de la Comisión Fomento.

Informes y Resoluciones

El Edil Departamental Sr Fabian Colombo, se presentó al Concejo luego de la invitación realizada a su persona y al Director de Desarrollo Local y Participación Juan Tons a los efectos de intercambiar puntos de vista, con respecto a sus dichos en la Junta Departamental y medios de prensa, cuestionando las decisiones del Concejo de Parque del Plata para el pedido de donaciones.

El Alcalde le da la bienvenida y solicita que manifiesten sus dichos y en este acto, el Sr Colombo expresa que de acuerdo a la invitación que le llegó, estaba citado el Director de Secretaria de Desarrollo Local y Participación; y visto que el no está presente, "Me parece que mi presencia acá no se justifica, ya que sería de orden intercambiar el tema entre las 3 (tres) partes".

- 1) Acta N° 016/2017 Aprobada 4/4
- 2) Realizar 2 (dos) Cabildos, sábado 10/06/2017 en el Espacio Cultural y sábado 08/07/2017 en el Teatro de Verano a las 17.00 hs respectivamente-
- Resolución N° 151/2017 Aprobada 4/4**
- 3) Se padeció error involuntario al imputar el recibo en lugar de la factura de crédito y se imputó a renglones sin dispinibilidad amparados en la Circular 2016/000081/1 del CONTADOR GENERAL de fecha 23 de Diciembre de 2016. Se toma conocimiento de la observación realizada. **Resolución N° 149/2017 Aprobada 4/4**
- 4) Se toma conocimiento 4/4
- 5) Sumar la presente solicitud al listado de espera del Paseo Gastronómico 4/4
- 6) Luis Capucho convocarlo para el próximo Concejo 4/4

Seouto
Horacio Velazquez
[Signature]
Comuna Canaria
Tomás Berrera 370 - Canelones - Uruguay
Tel. (598) 2 1828
e-mail: canelonesteescucha@imcanelones.gub.uy
Tomás Berrera 370 - Canelones - Uruguay
www.imcanelones.gub.uy
Tel. (598) 2 1828
e-mail: canelonesteescucha@imcanelones.gub.uy
www.imcanelones.gub.uy

[Signature]
Pedro Irigoín
Alcalde
Municipio P. del Plata

INTENDENCIA DE CANELONES

TUVE ORIGINAL A LA VISTA
(Art.23 del R.G.A.A)

INTENDENCIA DE CANELONES

[Signature]
LILIANA CORREA
SECRETARIA ADM.
MUNICIPIO P. DEL PLATA

- 7) Pase a Comisión Ejecutora **Resolución N°152/2017 Aprobada 4/4**
- 8) Pase a Comisión Ejecutora **Resolución N° 153/2017 Aprobada 4/4**
- 9) Pase a Comisión Cultura **Resolución N° 154/2017 Aprobada 4/4**
- 10) **CEDEDEFI** -Se mantuvo una reunión con el Sr Luis D' Mello y Sr Alejandro Pereda y con los integrantes de la Directiva del Club Deportivo Parque del Plata- Apoyar lo convenido entre la Dirección de Deportes y el Club Deportivo Parque del Plata, en relación a la utilización del predio Municipal, hoy existe una resolución de la Junta Departamental, que los padrones ,serán destinados al Centro de Desarrollo y Capacitación de Fútbol Infantil (CEDEFI), Parque del Plata
Este Concejo se compromete a dar seguimiento al expediente creado para dicho fin y acompañar en forma permanente, para dar apoyo a esta institución deportiva en todo lo que este en nuestro alcance y corresponda.
Trabajar para que todas las actividades que se realicen en los predios mencionados vayan en consonancia con todo lo que implica la actividad deportiva.
Apoyamos la resolución y se seguirá trabajando en este tema.
- Resolución N°168/2017 Aprobada 4/4**
- 11) Orden del día próximo Concejo 4/4
- 12) Pase a Comisión Ejecutora **Resolución N°155/2017 Aprobada 4/4**
- 13) **Resolución N° 148/2017 Aprobada 4/4**
- 14) **Pendiente.**
- 15) Autorizar hasta \$ 5.000 para la compra de cartuchos - **Resolución N°156/2017 Aprobada 4/4**
- 16) Pase a Comisiones de Cultura y Ejecutora -**Resolución N° 167/2017 Aprobada 4/4**
- 17 y 19) Pase a Comisión de Cultura. **Resolución N° 157/2017 Aprobada 4/4**
- 18) **Se realiza 16/05 4/4**
- 20) Nombrar como referente de nuestro Municipio, al funcionario Sr Sergio Machin para cumplir con esa función. **Resolución N° 150/2017 Aprobada 4/4**
- 21) Pase a Comisión Ejecutora -**Resolución N°158/2017 Aprobada 4/4**
- 22) Pase a Comisión de Cultura -**Resolución N°159/2017 Aprobada 4/4**
- 23) **Acta de Cultura -Aprobada todos los puntos.**
 - a) Act. Mujeres Emprendedores y Toco Tu piel -**Resolución N°163/2017 Aprobada 4/4**
 - b) Talleres de masaje tailandés- **Resolución N°164/2017 Aprobada 4/4**
 - c) Virginia Caputti prácticas de yoga, akroyoga y canto. **Resolución N° 165/2017 Aprobada 4/4**
 - d) Sra Carolina Apecechea sobre la obra " Encandilados por el poder juego de sombras en diez actos" los días 23, 24 y 30 de junio y 1 de julio, con el bono colaborador de \$ 150
Resolución N° 166/2017 Aprobada 4/4

Beatriz Sueti
B. Souto

Juan Carlos
11/19/18

Pedro Irigoin
Alcalde
Municipio P. del Plata

[Signature]

[Signature]
C. Mach

Comuna Canaria
Tomás Berreta 370 - Canelones - Uruguay
Tel. (598) 2 1828
Comuna Canaria
Tomás Berreta 370 - Canelones - Uruguay
Tel. (598) 2 1828
e-mail: canelonesteescucha@imcanelones.gub.uy
www.imcanelones.gub.uy

INTENDENCIA DE CANELONES

TUVE ORIGINAL A LA VISTA ITALIANA CORREA
(Art. 23 del R.G.A.A.) SECRETARIA ADM.
MUNICIPIO P. DEL PLATA

24) Solicitar a la Dirección de Obras que realice los estudios hidráulicos para los pluviales en la Avda 5o mts y así acompañar el trabajo iniciado por la Coordinadora de Vecinos de Parque del Plata -Las Toscas.

Invitar a la Coordinadora de Vecinos al Concejo del día 05 de junio a las 19.00 hs para que nos cuente los avances logrados al momento para seguir trabajando en conjunto. **Resolución N°160/2017 Aprobada 4/4**

25) Se viene estudiando el predio de la Barraca Rita, se podría solicitar desafectar la calle 1 y así poder lograr el espacio para construir la escuela -**Se toma conocimiento 4/4**

26) Pase a Comisión Ejecutora - **Resolución N°161/2017 Aprobada 4/4**

27) Realizar nota de agradecimiento 4/4

28) Reconocer a la Comisión Fomento de Parque del Plata como Institución.

Resolución N°162/2017 Aprobada 4/4

LA PRESENTE ACTA SE LEE, OTORGA Y FIRMA EN LA CIUDAD DE PARQUE DEL PLATA EL 05 DE JUNIO DEL MES 06 DEL AÑO 2017, LA QUE OCUPA DEL FOLIO (37 al 40)

Beatriz Dubois
B. SOUTO

Lorena Falgout
Lorena Falgout

AAV
AAV

Pedro Irigoin
Pedro Irigoin
Alcalde
Municipio P. del Plata

TUVE ORIGINAL A LA VISTA
(Art.23 del R.G.A.A)

LILIANA CORREA
SECRETARIA ADM.
MUNICIPIO P. DEL PLATA

Comuna Canaria
Tomás Berreta 370 - Canelones - Uruguay

Tel. (598) 2 1828

Comuna Canaria
Correo electrónico: canelonesteescucha@imcanelones.gub.uy

Tomás Berreta 370 - Canelones - Uruguay

www.imcanelones.gub.uy

e-mail: canelonesteescucha@imcanelones.gub.uy

www.imcanelones.gub.uy

AAV
D. Concha
INTENDENCIA DE CANELONES

INTENDENCIA DE CANELONES